

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

R.U.T.: N° 69.040.100 - 2
 Arturo Prat N°451
 Fono: (56) - (51) - 2206600

N° 210602

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

RIGUEL ANGEL REYES CORNEJO		09/01/2024		3944	
Nombre		Fecha Giro		N° Orden	
CAUTARO 864/CENTRO 02		LA SERENA		005787763-4	
Domicilio		Ciudad		R.U.T.	
COMERCIALES-DEFINITIVA		1 SEM 2024		110315	
Tipo de Tributo		Cód. Act. Ec.		Período	
PATENTES MUNICIPALES		1		31/01/2024	
Unidad Giradora		Cuota		Vencimiento Pago	

RESIDENCIAL Valida Hasta el 31/07/2024 PERIODO ENERO-JUNIO

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
PATENTES ENROLADAS	115-03-01-001-001-001		32,231
DERECHOS DE ASEO ENROLADOS	115-03-01-002-002-000		25,295
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-03-000-000-000		4
SUBTOTAL			57,530

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

- El Contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:
- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la municipalidad la patente al término del negocio.
 - Ubicar la patente en un lugar visible al público.
 - La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

I.P.C.		
Multas e Int.		
TOTAL		57,530

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero

HUADJARDO

FUNCIONARIO EMISOR

Forma de pago = EFECTIVO



La Serena
Ilustre Municipalidad

www.laserena.cl



FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

DUPLICADO: CONTRIBUYEN